PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miercoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes & rs., 5 id. & C .- En el resto de España y Portugal; 1 mes 8 rs. 3 id. 18. Islas de Cuba y Puerto-Rico; trimestre 3 pases, semestre 6, 1 año 12

En Francia: trimestre 4 m rs. No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado. t odersiger ent pegasca

and the self-the september of the self-the self-

. Office and street and other and



REDACCION Y ADMINISTRACION. - Calle del Progreso, núm 2, piso 5 0.5.

ANUNCION .- A los suscritores, á medio rear la línea y á real á los no suscritores Por moses, precios con encionales. Anuncios oficiales à 2 rs. linea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de sta Admi istracion.

Todo pago se entiende por ad lantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

### goldmat esway bebilier skot utalat atome the second continue and all a value of the

### Seccion Oficial.

Segun la nueva organización dada por real decreto que publica la Gaceta del 3 al cuerpo de ingenieres de Caminos, canales y puertos, se compondrá este:

De cinco insp ctores generales de pri mera clase y 15 de segunda, como vocales de la junta consultiva, segun el artículo 13 del reglamento vigente de 28 de octubre de 1863; 35 ingenieros jefes de primera clase, 45 de segunda, 65 ingenieros primeros y 85 segundos. El personal auxiliar ficoitativo, de 66 ayudanles primeros, 85 segundos, 460 terceros, 195 cuartos y 425 sobrestantes, que seran destinados, como en la actualidad, por la direccion general à los servicios de las provincias y demas dependencias y Comisiones.

Las plazas de ingenieros segundos que resulten vacantes por efecto de la nueva plantilla despues de dar ingreso en el servicio à los escedentes de aquella clase, se cubrirán con ingenieros que lengan terminados sus estudios en la escuela especial del cuerpo, en la forma que se determinará por el ministerio de Fomento.

Las plazas de ayudantes cuartos y de sobreestantes que tambien resultaren vacaptes en virtud de la nueva organiz cion, se cubrirán las primeras en la forma que establece la disposicion 3.ª de la orden de 16 de octubre de 1874, y las segundas con los temporeros á que se refiere la de 16 de setiembre de 1870, segun el órden de su clasificación.

### Extrangero.

UN INICATED DEVIS ONE SETTEMBER

Biging and agains admir. Assumming the Line of the State of the

Londres, 5.-El Times de hoy publica un despacho fechado el 4 en Constantinopla, anunciando que los embajadores de Francia y Alemenia han amenazado al gobierno turco con pedir sus pasapertes si no se paga la indemnizacion pedida por los asesinatos cometidos en Salónica en las personas de los consules.

El gobierno turco vacila, por temor à una sublevacion.

Belgrado, 2.-Han sido reducidas à prision 60 personas afectas á Kanageorgewich. Se ignora el paradero de éste. Mañana se espera al priocipe Milano. La princesa Milena se encuentra enferma.

Paris, 4.- Carece de fundamento el rumor de una próxima conversion de la renta.

Se considera como asegurada la eleccion de Dufaure como senador vitalicio é inamovible para el 12 del actual.

-Algunos periódicos estranjeros dicen que los ministros servios, animados con los últimos triunfos de los montenegrinos, se muestran partidarios de la continuacion de la guerra á todo trance.

GERONA 9 DE AGOSTO DE 1876.

#### DON VICTOR BALAGUER EN BARCELONA.

Mucho sentimos que la falta de espacio nos impidiera el último domingo la realizacion del deseo de poner en conocimiento de nuestros lectores el extracto del discurso que nuestro querido amigo y esclarecido patricio D. Victor Bala-

guer ha pronunciado al final del banquete con que le han significado el aprecio que le profesan los Constitucionales.

Hoy lo hacemos con gusto tomándolo de la Crónica llamando sobre él la atencion de nuestros favorecedores, para que sepan à que atenerse en cuanto à la division supuesta del partido Constitucional. Hélo aquí:

El Sr. Balaguer dijo que no por vano alarde oratorio, sino porque lo sentía, se levantaba conmovido, porque respiraba el aire de su patria, de su infancia, el de sus padres que le digeron: Sé burno y honrados y porque se hallaba redeado de sus amigos, algunos de ellos ya encanecidos, pero de jóven corazon amante de la libertad. (Bien, bien.)

Hace años no habia visto á Barcelona, pero mis amigos saben que no he olvidado à mi patria querida ni á mi ciudad natal; que al hablar en la Academia dije: Dios me dé morir en la tierra catalana, en el suelo de mis padres, pero envuelto en la bandera española. (Aplausos.)

¿Qué puedo yo decir despues de lo que han dicho los señores Rius y Taulet y Baro? El Sr. Rius, gloria del partide, que ba sabido conquistarse un puesto en el Parlamento y ganarse simpatias que le serán eternas, (Bien, bien.) ha sintetizado la doctrina del partido constitucional; la libertad hermanada con el órden y el órden hermanado con la libertad, siempre desendida por nuestros padres. El partide constitucional es igualmente enemigo de la demagogia de abajo como de la de arriba. (Aplausos.)

Grandes enemigus tiene el partido

constitucional, el único que ha querido y sabido y quiere y sabrá establecer la verdadera libertad, la práctica. Nosotros huimos así de la anarquía de las torbas, como de la del poder; y buscamos el término medio, en el cual està la verdadera libertad. Tócame decir que están en un error grave los que creen que el partido constitucional está dividido. Ni lo está ni puede dividirse. En un momento dado hemos tenido amigos que nos han abandonado, y creo que están arrepentidos por haberles demostrado los hechos que se apresuraron. Nosotros estamos unidos, y per la misma razon que nuestros adversarios dicen que estamos dividides, no lo estamos. Habian de ello nuestros adversarios, luego no es verdad. (Bien, muy bien.)

El Sr. Sagasta me ha encargado un abrazo al partido constitucional de Barcelona el mas compacto y unido entre todos los de España. (Bien, bien.) Aquí no hay disidentes, y unidos y compactos hemos permanecido siempre. (Bien, bien.) El ejemplo que ha dado Barcelona es el que ha impedido quizà mayores divisiones en otras provincias; y por esto el Sr. Sagasta fiji en él la mirada y alaba à los hombres que tal ejemplo dan en Barcelona.

Yo voy à proponeros un brindis: Brindo por los dignísimos jefes de nuestro partido constitucional, el Sr. duque de la Torre y don Pràxedes Mateo Sagasta; por la minoria constitucional; por el dignísimo presidente de la junta de Barcelona, señor Rius y Taulet, y por los dos

\_-(20)-

En ningun caso los artículos secretos de un tratado podràn derogar los públicos.

Quinto. Para abdicar la Corona en su inmediato sucesor.

MICHOFOR REGION ON LEGALESTA Art. 56. El rey, antes de contraer matrimonio, lo pondrá en conocimiento de las Córtes, à cuya aprobacion se someteran los contratos y estipulaciones matrimoniales que deban ser objeto de una ley.

Lo mismo se observarà respecto del inmediato su. cesor á la Corona

Ni el rey ni el inmediato sucesor pueden contraer matrimonio con persona que por la ley esté escluida de la sucesion á la Corona.

Art. 57. La dotacion del rey y de su familia se fijará por las Córtes al principio de cada reinado.

Art. 58. Los ministros pueden ser senadores ó diputados y tomar parte en las discusiones de ámbos Cuerpos Colegisladores, pero solo tendrán voto en aquel á que pertenezcan.

Lousque discher tet le orgot Is as antiquastas tago Titulo VII. and

#### De la sucesion à la Corona.

oremulya. los especiales de conferno, los que estipu-Art. 59. El rey legitimo de España es D. Alfonso XII de Borbon.

Art. 60. La sucesion al trono de España seguirá

\_(17)\_

Primera. Recibir al rey, al succescr inmediato de la Corona y à la regencia o regente del reino, el juramento de guardar la Constitucion y las leyes.

Segunda. Elegir regente o regencia del reino y nombrar tutor al rey menor, cuando lo previene la Constitucion.nim ad reldente que con . Charles

Tercera. Hacer efectiva la responsabilidad de lo ministros, los cuales serán acusados por el Congreso y juzgados por el Senado.

Art. 46. Les senadores y diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo. notice lab actes visance all a saubana orange

Art. 47. Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin prévia resolucion del Senado, sinó cuando sean hallados infraganti, ó cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso se darà cuenta á este Cuerpo lo más pronto posible para que determine lo que corresponda. Tampoco podrán los diputados ser prosesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, à no ser hallados infraganti, pero en este caso y en el de ser procesados ó arrestados cuando estuvieren cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso para su conocimiento y resolucion. El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados en los casos y en la forma que determine la ley.

diputados ausentes, señores don Pedro Collaso y Gil y don Eduardo Reig, pues los señores diputados por Barcelona han venido á animarnos con so fé y á ayudarnos con sus consejos. (Aplausos.)

Yo volveré á Madrid, pero siempre

seré catalan. (Aplausos).

Yo desco que el dia en que mi frente, que ya empieza á inclinarse hácia la tierra, esté debajo de ella, mis amistades se reunan á su alrededor, y se recuerde que si culpa y falta he podido cometer, ha sido por amor á la patria. (Grandes aplausos.)

Yo deseo volver al país de mi infancia, do estàn les tumbas de mis padres; voquiero volver á mi pais, y à él podré volver con la frente levantada como hombre honrado. (Grandes aplauses.) La herencia, el patrimonio de mis padres, la honradez, es la mia; y con ella vuelvo á

mi país. (Aplausos.)

Concluyo esa improvisacion del corazon y del sentimiento. Yo deseo, deseo que es el de la minoría, que el partido constitucional en Barcelona continúe siendo lo que hasta aquí, sabiendo que no por ir mas de prisa se va mas lejos. Debemos huir de toda clase de exajeracion, huyendo de la licencia de abajo y la licencia de arriba, demostrando à Espoña y al estranjero que somos un partido de gobierno, que proclama y garantiza los principios de la libertad. Estas ideas sostenemos en frente de un gobierno adversario. Debajo de los pliegues de nuestra bandera caben cuantos aman el orden y la libertad, pero ne les que del primero quieren hacer despotismoy de la segunda licencia. Esperiencia y paciencia: esperiencia en el pasado, paciencia en el porvenir. No es la exageracion de los partidos estremos lo que ha de dar libertad al país, sino las teorías del partido constitucional. (Muy bien.) Aprendamos en los partidos liberales del extranjero, que paso a paso han demostrado que podian dar órden y libertad y sabidese conquistar un puesto. Demostremos que España, la patria de las antignas libertades de Cataluga, Aragon, Valen cia y Castilla, (Aplausos) hoy desconocidas; España, que solo las perdió cuando la casa de Austria, puede figurar en el concierto Europeo conquistando sulpues. to no como antes con las armas, sino con la libertad. Brindo por nuestros jefes los Sres. Duque de la Torre y Sagasta, por los Sres. diputados Rius y Taulet, Collaso y Reig, por mi madre Cataluña y por la libertad de Españi. (Grandes y prolongados aplausos.)

El señor Balaguer dijo que se encargaba de trasmitir á sus compañeros de la minoría constitucional y á los señores duque de la Torre y Sagasta los sentimientos del partido constitucional y su afecto y cariño. Brindó por la prensa constitucional catalana, no en nombre propio, sino en el de la minoría constitucional. (Aplausos.) Tributó su recuerdo à una víctima ilustre de nuestras discordias civiles. (Aplausos.) A un mártir herido por balas que herian à la revolucion; (grandes aplausos,) y se lo consagro en su tierra, pidiéndoos que me autoriceis para trasmitir vuestro afecto y sentimien. to á su ilustre viuda. Tributemos este recuerdo à la gran memoria de don Juan Prim. (Entusiastas y prolongados aplausos.)

### EL DESENGAÑO.

Hace tiempo, dice El Parlamento, que un partido del cual solo quedan restos caducos y carcomidos, última piedra de un edificio que sepultó la pesadumbre inmensa de los años, y último soplo de un organismo aniquilado por el impulso de la epoca; hace tiempo, repetimos, que ese que sué partido, y que ya no puede denominarse así à menes de incurrir en exageraciones ridículas, venia alimentando las más risueñas esperanzas en la prevision de un acontecimiento que parecia ser el colmo de todas sus aspiraciones.

Ni la experiencia pasada, ni la conviccion de la prepia debilidad, ni el epervamiento invencible da la senectud, ni el movimiento político moderno gastando los antiguos resortes por inútiles y usados, nada ha bastado para que la vejez, siempre terca y porfiada, se entregase al dulce sueño de las ilusiones con la candidez del niño que se duerme sonreido por el juguete que le espera.

¡Pobre vejéz! Apenas alienta la misera!

existencia que cobija el sudario del moderantismo histórica, y aun recuerda sus buenos tiempos, aguardando el sol del nuevo dia, como si el calor de sus rayos pudiera resucitar cadàveres insepultos.

¡Pobre vejez! Fija la mirada allende los Pirmeos, sigue con los latidos de su corazon exanime el oleaje del Océano, y palpitando de impaciencia cree á cada instante que ya divisa el bajel de todas sus esperanzas, más arrogantes quizás que las soberbias aguas de Atlàntico, en que las ve reflejarse.

Pobre vejez, á quien el tiempe y los desengaños solo sirven para aumentar su chochez, mimada tan solo por los recuerdos de ayer y único patrimonio del pavo-

roso presentel

El barco toca al puerto y se divisa su bandera. Ya no cabe dudarlo: el moderantismo histórico pierde el seso de alegría, y los trasportes de entusiasmo se comunican de viejo, en viejo, acaso como la última sacudida eléctrica de la postrer emocion que han de trasmitirse en este mundo.

Pero el acontecimiento se realiza, y, sin embargo, el sol de los moderados hislóricos, acaso acaso, escamado de las ovaciones que le preparan sus entusias tas, no se resuelve á salir, y embozado hasta los ojos se rie à carcajadas de ver los telescopios que desde su observatorio le dirigen les aficionades à la astronomía recreativa.

Por mucho que la mirada va escudrinando las nubes en busca del anhelado sol, ni siquiera se distingue el más pequeno lucerillo. ¡Todo està à oscuras! ¡Tudu! Tan à oscuras que los moderades históricos apenas se distinguen los dedos de las manos, y no falta quien por idénlica razon se le antojan los suyos huéspedes.

No conocemos una situacion tan desesperada como la de estos miseros mor-

Cada dia van a peor, a peor, sin encontrar el mas ligero alivio á las desdichas de la decrepitud.

No es esto una desgracia?

Convengamos, sin embargo, en que el infortunio ajeno es digno de respeto, y sobre todo el infortunio del chasco, que es acaso el más amargo de todos los in- !

fortunios.

Por mas que en estos tiempos, en que lanto se exagera, no sea fácil depurar la verdad, es lo cierto que per ahí se ha dicho que los moderados históricos se hacian tantas ilusiones, que no era fácil llevar la cuenta de sus cuentas galanas. La aritmética se repasaba con afan incansable. y màs que todo, se repasaban las reglas de proporcion. Todo, sin embargo, ha venido à deshacerlo el soplo helado de la realidad que es tambien el más cruel de todos los seplos cuando no viene de arriba, ó lo que es lo mismo, cuando no viene de abajo.

¿Servirá de algo este nuevo desengano? ¡Ah! El tiempo dà lecciones mudas,

pero terribles.

El moderantismo histórico nunca ha querido aprender ninguna.

Encastillado en los recuerdos de lo que pasó, no se persuade jamás de que en el mundo moral como en el mundo físico no se han logrado los milagros de las resurrecciones.

Las ideas muertas bajo el peso de lo imposible, solo pueden cruzar por el cérebro humano en un momento de siebre.

¿Qué quieren, à donde van, á donde pensaban ir, sin otro capital que el rancio exclusivismo que guardan como un tesoro, y que no les sirve para llevarlos màs que à la impotencia y á la ruina?

¿Cuándo se persuadirán de que nada hay inflexible ni inmutable, y de que el tiempo modifica los principios más firmes y las convicciones que ayer se abrigaron como más irrevocables?

#### GUERRA DE ORIENTE.

Paris 4. - Un despacho recibido por el Journal des Debats dice que los turcos se han apoderado de las posiciones al rededor de Krajevatz, despues de una batalla sobre el Timok.

El triunfo conseguido por los turcos les

abre la Sérvia.

Se puede considerar la guerra de

Oriente como próxima á su lin. Reina una viva emocion en Belgrado. Cettinge, 2. - Ayer atacó B zo Petro-

wich, con 2.300 hombres, las alturas de Tablajak, sin resultado. Los cañones del fuerte hicieren retroceder à los mon-

**-(18)** Princes. Real Dirig Oluria allegar is an elected

la Corcea, rulla regencia obegente del reiso, el ju-

#### Del rey y sus ministres. Regular legite regions a regular del reino F

Art. 48. La persona del reyessagrada é inviolable. Art. 49. Son responsables los ministros.

Ningun mandato del rey puede llevarse à efecto si no està refrendado por un ministro, que por solo este hecho se hace responsable.

Art. 50. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el rey y su autoridad se estiende à todo cuanto conduce à la conservacion del órden público en lo inferior y á la seguridad del Estado en lo es-

terior, conforme à la Constitucion y à las leyes. Art. 51. El rey sanciona y promulga las leyes. Art. 52. Tiene el mando supremo del ejército y armada, y dispone de las fuerzas de mar y tierra.

Art. 53. Concede los grados, ascensos y recompensas militares, con arreglo à las leyes.

Art. 54. Corresponde además al rey:

Primero. Espedir los decretos, reglamentos é instrucciones que sean conducentes para la ejecucion de las leyes.

Segundo. Cuidar de que en todo el reino se administre pronta y cumplidamente la justicia.

Tercero. Indultar á los delincuentes con arreglo à las leyes.

-(19)-

Cuarto. Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, dando despues cuenta documentada á las Córtes.

Quinto. Dirigir las relaciones diplomáticas y co merciales cen las demás potencias.

Sexto. Cuidar de la acuñacion de la moneda, en la que se pondrà su busto y nombre.

Sétimo. Decretar la inversion de los fondos destinados á cada uno de los ramos de la administracion dentro de la ley de presupuestos.

Octavo. Conferir los empleos civiles, y conceder honores y distinciones de todas clases con arreglo à las leyes.

Noveno. Nombrar y separar libremente à los ministros.

Art. 55. El rey necesita estar autorizado por una ley especial: a strong to delanted de la la

Primero. Para enajenar, ceder ó permutar cualquiera parte del terrritorio español.

Segundo. Para incorporar cualquiera otro territorio al territorio español.

Tercero. Para admitir tropas estranjeras en el reino.

Cuarto. Para ratificar los tratados de alianza ofensiva, los especiales de comercio, los que estipulen dar subsidios à alguna potencia estranjera y todos aquellos que puedan obligar individualmente à · los españoles.

tenegrinos, muriendo unos 30 de estes y unos 20 turcos de infintería, al dar una

carga á la bayoneta.

Los montenegrinos siguen bloqueando á Spuz, pero ayer entraron en el fuerte 60 cabezas de ganado mayor y otras provi siones. No se rendirà por hambre.

París, 6.—Rumanía apremia á la Puerta para que conteste al Memorandum que dirigió à las potencias.

En Alhiras, Tresibada y Gurgussovalz

ha sido rechazado un vigoroso ataque de

los turcos. El general ruso Fradeiff está organizando un cuerpo de ejército de 10,000 voluntarios,

#### GACETILLA GENERAL.

Con la tradicional y bulliciosa faxina terminaron anteayer las fiestas que, como de costumbre anual, celebraron el domingo último la calle de la Rutlla, de las afueras de esta ciudad, y la Nue. va del Teatro y demás adyacentes del casco de la misma.

El domingo por la noche hubo baile en el respetable salon del Odeon, que por cierto se vió muy concurrido por nuestras bellas paisanas, siempre dispuestas à pagar un tributo de admira-

cion al arte de Terrescore.

-A propósito de fiestas de calle, hé aqui en extracto el programa que hemes recibido y que manifiesta las que han de celebrarse en 10, 11 y 12 del presente Agosto en las calles del Progreso, Industria y San Francisco (Mercadal), de esta capital:

Dia 10.-A las 12 las campanas anunciaran la fiesta y á las 5 se hará el

reparto de las cañas.

A las 7 habrá completas en la Iglesia parroquial con acompañamiento del órgano y asistencia de los pabordes y comisionados de la fiesta.

A las 9 se dará comienzo al popular baile de las sardanas, compuestas espresamente para este dia por el director de

la orquesta.

Dia 11.—A las 10 de la mañana se celebrará solemne oficio en honor de Santa Susana, patrona de la fiesta, en la Iglesia parroquial, siendo à cargo del reverendo presbitero D. Ramon Homs el sermon panegírico de la gleriosa Santa.

A la una de la tarde el llevant de taula y convite para el baile que ha de tener lugar esta misma noche en el espa-

cioso salon del Odeon.

De 3 à 4 juegos para los chiquillos, y sardanas en la calle de la Industria hasta las 5 y media. Trasladada la orquesta à dicha hora à la bajada del puente, continuarà el popular baile hasta las 8 de la noche.

A las 10 se principiara el baile anunciado en el salon del Odeon, donde, á mitad de la danza y á presencia de todos se rifara un magnifico ramillete. La entrada para los que no sean convidados

serà de 4 reales.

DIA 12.—A las 2 de la tarde se anunciará á són de orquesta, la salida de la faxina, que ha de tener lugar en la fuente del Rey, saliendo la comitiva á las cinco de la tarde por la puerta de Alvarez, y regresando á las ocho de la noche.

Para terminar la fiesta dignamente de 9 á 11 de la noche se tocaran sardanas llargas y se rifará el tradicional

cordero.

-Acaba de fallecer en Austria una dama de honor que fué de la emperatriz Maria Teresa, á la edad de ciento diez años y nueve meses.

-Segun dice un colega, en la provincia de Sevilla no se encuentran jornaleros que quieran dedicarse á la siega, aun Pagandoles 30 6 40 reales diarios de Jornal.

-Leemos en nuestro apreciable colega de Valencia Las Provincias:

«Se han recibido ya en el Ayuntamiento las medallas conmemorativas del centenario de D. Jaime el Conquistador, que han sido grabadas y acuñadas en Paris.

Son una bella obra de arte hecha con gran perfeccion. El busto del rey aragonés está muy bien modelado y presenta bellisimo carácter con su típico casco del drag alat.

Las medallas son de-bronce revestido de una patina de color muy agradable, y por tolas sus particularidades (entre las cuales debe notarse la leyenda en lemosin) serán muy buscados de los coleccionistas y personas de buen gusto.»

-Un obispo de la iglesia anglicana en Irlanda, el doctor Butcher, antiguo profesor de teología en la universidad de Dublin, se ha suicidado à la edad de 65

Era individuo del consejo privado y de la academia real de Irlanda y ocupaba la silla arzobispal de Meat desde 1866.

-Despues de breve estancia en esta capital, partió el lunes con direccion à Madremaña nuestro buen amigo el diputado á Córtes por esta provincia don José Florejachs. College of Delay

Es esperado tambien en esta ciudad el señor don Alberto de Quintana, diputado por el distrito de Torroella, que en union de los señores Danvila y Santos, ambos celosos representantes de la provincia de Valencia, se propone girar una visita à su magnifica posesion del Am purdan.

-El gobernador de la provincia de Alicante ha publicado una circular recomendando muy eficazmente á las juntas de sanidad de todos los pueblos, que propongan à los alcaldes y ayuntamientos la ejecucion inmediata de las medidas higiénicas que las circunstancias de los respectivos pueblos aconsejen.

Deseamos que en nuestra provincia se haga lo propio.

mando.

-Segun tenemos entendido, va á publicarse en breve en esta capital una revista mensual de ciencias, artes y literatura, que al propio tiempo que sea organo de la Asociacion Literaria establecida en esta ciudad desde el año 1872, sea à la vez eco del movimiento cientifico-artístico-literario de la provincia donde tantos y tan buenos elementos se cuentan para el cultivo de las letras pátrias.

Nos asociamos con verdadero entusiasmo al pensamiento y excitamos á los iniciadores ó á los encargados de llevar. lo à cabo, para que no cejen en su plausible empeño hasta que vean realizada una mejora de tanta importancia, por la cual hace tiempo que veníamos cla-

Creemos de buena fé que la idea será generalmente bien acogida y que se apresurarán à suscribirse cuantos tengan amor à la literatura, particularmente los sócios de la Literaria à quienes especialmente va dedicada la publicacion de la revista de que venimos hablando.

-El Popular consagra un razonado artículo á combatir la plaga de la usura, vicio de las sociedades en que no se ha despertado el sentido económico liberal, y que segun el colega impera en toda la linea, hasta el punto de que los prestamistas son ya los mas ricos y han acaparado, por una décima parte de su valor, las mejores fincas.

Solo en tres años, dice, arrojan los préstamos hipotecarios en Andalucía 209.252.000. Calculese á lo que ascenderán los demás préstamos.

. Ha vuelto à recrudecer el caler en términos que ya empieza à hacerse insoportable. No es de estrañar en vista de esto, que sean tantas las familias de esta capital que emigren con direccion à la alta montaña y á las poblaciones maritimas, donde el fresco se siente mas y la salud esta más asegurada.

-En el edificio de la Alhambra de Granada han comenzado los trabajos para la creacion de una biblioteca oriental, donde serán colocados todos los volúmenes y manuscritos helenos, árabes é indios que se conservan en los archivos de España.

-El general Arrando ha entregado al Ayuntamiento de esta capital su retrato como prueba de atencion y gratitud por la felicitacion que este le dirigió, segun à su debido tiempo digimos.

-Escriben de Badajoz que es tal el excesivo calor que estos dias allí se siente, que se ven algunas calles cubiertas de pajaros que sucumben asfixiados al esceso de temperatura.

Badajoz confina con Andalucía.

-No falta quien se preocupa por saber quien es el señor C. que escribe las cartas semanales de La Lucha.

El señor C es el señor C. Con que à despejar la incógnita tocan, señores logogrifistas. Unioc , sons in contant and

-Acaba de tener lugar en un pueblo de Igualada un experimento que, segun aseguran personas competentes en la materia, trasformará las condiciones de la agricultura española en los pequeños cultivos, reportando ventajas de suma consideracion. Dedities nie combanquios to

Un jóven cerrajero ha aplicado cierto mecanismo de su invencion en el fondo de un pozo de 10 metros; por medio de dicho invento eleva a la superficie del suelo de tres á cuatro centilitros de agua. Este artefacto, que puede liamarse pozo, artesiano mecánico funciona con precisa regularidad y sin interrupcion à seis meses, al impulso de una fuerza motriz de infimo coste. Es indudable que el ex perimento que nos ocupa reportara grandes ventajas al fomento de los intereses agrícolas, puesto que está llamado à hacer desaparecer las infinitas norias que todavia existen en las provincias del Este y Mediodia de España.

### Correo de Madrid

Del dia 5 de Agosto.

Ayer quedó instalada la junta que ha de entender y examinar la ley hipotecaria que ha de aplicarse à Puerto Rico, de cuya es presidente el señor Albacete dipotado por aquel punto, y vocales entre otros, los señores Cartagena, Martorell y Soler, diputados tambien por la mencionada antilla.

-En el ministerio de la Gobernacionse ha creado una sección especial para examinar las hojas de servicio de los empleados activos y cesantes, derendientes del mismo, y quedará instalada desde hoy en la planta baja de dicho ministerio, á donde los interesados deberán dirigirse. tell .0000xic on controlled .ssibon.

Correo del 6.

La combinación personal del ministerio de Hacienda se reduce á la jubilacion del director de la Caja de Depósitos, sustituyéndole el señor Grota, y nombrando para la direccion de Propiedades al señor Concha Castañeda, cuyos decretos publica hoy la . Gaceta, sound area solomes tols

### TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 7. - La Gaceta publica un decreto autorizando al Banco de España para emitir obligaciones hasta la suma de 580 millones de pesetas nominales, distribuidas en dos séries, una interior de 330 millones y otra exterior de 250. Estas obligaciones seran de quinientas pesetas cada una, llevarán la fecha de primero de julio último, cobrarán el inte rés de seis per ciento anual pagadero por trimestres y serán amortizables por sorteos trimestrales, haciéndose la primera amortizacion de diez millones cien mil pesetas de la série interior, en diciembre próximo. Dichas obligaciones seràn consideradas como efectos públicos.

La série interior la negociará el Banco de España al tipo fijn de 85 per ciento sobre el valor nominal, por suscricion pública que estará abierta del 16 á 19 de agoste en las oficinas centrales y sucarsales de provincia del Banco de España. El pago de las obligaciones se harà en tres plazos, 20 por ciento al suscribirlas, 40 el once de setiembre y 25 el diez de octubre deducido el importe del primer cupon trimestral. Admitense en pago metàlico, letras y pagarés del Tesore que representen la deuda flotante de este, vencidos y no vencidos, pero dados antes del 22 de ju io último. Todo pago adelantado devengarà el interés de 6 por ciento.

#### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Roman soldado

mr.
SANTO DE MAÑANA. San Lorenzo diagono mretare de la calificia de la califica de la calificia de la calificia

CUARENTA HORAS. - Estàn en la igle sia de San Pedronistes nonscriptures

## ANUNCIOS.

HAY PARA VENDER UNA casa con un huerto á ella unido sita en las inmediaciones de esta capital. En la agencia de los Sres. Corrons hermanos Subida de San Martin num. 8 principal daran de-

### TO SENTA DE PENTA

De una casa en el Mercadal con buenas condiciones. Informarán Bailesterias. 29. 

#### DOCTOR MORALES.

Especialista en sifilis. venéreo, esterilidad, impotencia y ensermedades propias de la mujer y del nico.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 centimos o sean cien sellos Espóz y Mina, 48, principal, Madrid.

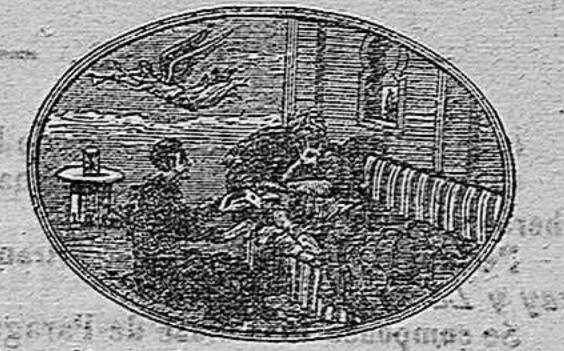
COMPANIA DE LOS FERRO-CARRIles de Zaragoza á Pamplona y Bar-

celona. i nodició se sus ad aubor A

Ampliando el número publicado por esta Compañia con fecha 28 de Julio último referente á la admision de proposiciones para el soministro de traviésas de roble, se advierte que dichas proposiciones podrán presentarse en la direccion de la Compañia cuyas oficinas se hallan en la estacion de Barcelona, el 1.º de setiembre próximo, en vez del 12 de Agosto corriente que estaba fijado.

Barcelona 6 de Agosto de 1876. - El Director general interico.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio àrabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nérvios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutifero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y dreguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales - Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 4.

### Matrículas y Repartos ser our de inmuebles.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico impresos con arreglo al modelo publicado en el Boletin Oficial de la provincia.

-Nom. 2, FORSA, GERONA.-

-Núm. 2, FORSA, GERONA.-

# GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é loglesas.

Envios à provincias.—Precios de fábrica.—Por mayor y menor.—Precio fijo.

MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 à 185 pesetas. - Moquinas à mano para coser lenceria, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. - Precio de 25 á 450 pesetas.

MAQUINAS à pié para coser, para Sastres, Sil'eros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3 — Las de Brazo Elásticas Giratorias de rúmeros 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros. -- Precio de 160 á 375 ptas. MAQUINAS para coser guantes. - Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas. - MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios. - Precios, de 300 à 4,800 pesctas. - Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna. Ililos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas

para todas estas maquinas. -- Precios reducidos.

# MAQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse tres docenas de pares de calcetines en nueve horas Su construccion es sencillisima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas facilmente que toda Maquina para Coser. Precios: de 160 à 225 pesetas.

### PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 X 18 centimetros de metro, materia impresa. Con su caja estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 à 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narcisa Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correo

Quincallería. — Perfumería. — Bisutería. — Guantería. — Juguetes.

### ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, bilo, seda y algodon, - PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 à 10 hejas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre,

peluquero, jurdinero, para cortar uñas y el azucar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas Antucas de 32 à 60 rs., y quitasoles de 14 à 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro , de marioa y de campaña.

#### 2000 abanicos. — ESCOJER.

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad. COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

l'ersumeria de todas clases, estranjera y del pais; la verdadera agua siorida de Moray y Lanman.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

### -A los ENFERMOS-

CURACION PRONTA Y SEGURA de las ENFERMEDADES de los OJOS va sean agudas o cronicas y mas o menos graves; sin emplear en ningun caso colirios, la piedra o cauterizacion, ni ningun otro medio local de los que se acostumbran en la practica ordinaria por los demás oculistas, sin otro resultado en general que modificar tan importante órgano, con pérdida de la vista en no pocos.

DEBEMOS ADVERTIR que respondemos de cuanto afirmamos con la práctica, en la prensa ó discutiendo.

Los padecimientos venéreos, y eruccio-

nes herpéticas sean de la clase que fuesen, afrecciones perviosas y otras reveldes à los mejores tratamientos: mediante nuestra especialidad de enfermedades crónicas, con 20 años de práctica; ofrecemos curarlas siempre que no haya lesion orgánica. Lo mismo decimos de los padecimientos de la matriz y demas ensermedades de la mujer. así como la esterilidad siendo jóvenes.

Se practican toda clase de operaciones,

Unico consultorio de su clase en Barcelona, bajo la direccion del Sr. Alvarez Peralta, calle del Olmo 10-2.º; director de la Revistamedica-quincenal titulada el FSPECIALISTA.

value and serious and no telegraph

# PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica pron-tamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto asligen el género humano. Las Pildoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias à sus propiedades balsamicas que porifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este cèlebre medicamento, aleniendose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

# UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun à producir remedio alguno que pueda compararse à este maravilloso Unguento, el enal, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatrizatoda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, renmatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon o que sufren de constipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. named about of A nob agues a

Para asegurar la curación ràpida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Un-

guentos de de la contra del la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

Neo Fromos

# QUINTAS.—SUSTITUTOS.

La empresa de Daniel Maimir, Dionisio Gomez y compañía, ofrecen sus servicios á los interesados proporcionandoles sustitutos para Ultramar, y demas agencias sobre quintas, en Gerona Peso Paja 7 Posada

Ampurdanesa, y Calle de la Nieve 17 tienda de bebidas: en La Bisbal D. Francisco Malagelada Alfarero calle del Puente; en Olot II. Francisco de Asis Solà Oliveras, Ferial 7: en Figueras D. Jaime Margall Cafetero Plaza del Grano. La Escala don 6 - 15Francisco Tarradas Casetero.

ria v San Ivaucosco Timera



# GARANTIA INTERMINABLE.

Tagin sincia Condiciones de venta especiales.

iil4 REALES SEMANALES II — Sin aumento alguno en los precios. ciadant sel obsancio 10 apor 6100 de rebajaral contado. Lo os estabas seg a rear a creacion de una biblioteca ocion of the test actuacion objectables, for

-ENSENANZA GRATIS A DOMICILIO, - Told and a seconSTITUCION 40:

dimensa a munuckeritas halanos, arabe

gady Fatoucin Las Propincies:

-elegraldaissaga outreud na iomie.l--